

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Iluminata, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 26 de Mayo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.057

LA CUESTION NOUGUES

Nuestra actitud.—A los Tribunales. En el Congreso.—Para "España Nueva".

Nosotros creemos en el poder de la sinceridad y de la verdad, como otros creen en la fuerza del disimulo, de la intriga, del embuste convencional ó de la farsa. Nosotros no estamos enervados todavía por la asfixia que produce un estado social en que la inmoralidad se cohonestaba ó disculpaba, y corre como donaire la stivergüenza, y pasa por hidalguía la estúpida vanidad.

Nosotros no aplaudimos en público lo que cesuramos en privado, ni halágamos pasiones que sirven de escación para enoñbrarse, ni falseamos la verdad por miedo de atraernos odios, alguna vez seguidos de venganza, ni callamos lo que debe decirse por alcanzar ventajitas nada envidiables para una conciencia hoñrada.

Y esto, sin embargo, se ve en todas partes; esto flota en el aire que se respira, esto parece ya disuelto en nuestra sangre envenenada por la injusticia y esto nos hace vivir en perpetua farsa, en constante mentira, que es tensión para los nervios, mal' estar para el espíritu, ruina para los intereses y deshonor y vergüenza para todos.

De ahí nuestra miseria moral y física, de ahí el que no hayamos entrado de verdad y con energía en el camino de nuestra regeneración, que exige, ante todo, respeto á la justicia y á la moralidad, y de ahí que algunas gentes se escandalicen y alármen cuando un periódico tiene el valor y la sinceridad de decir las cosas por sus nombres, poniéndolo todo en su punto y la verdad en su lugar.

Los republicanos y socialistas, unidos en inmoral consorcio, han emplazado á los patriotas, á los monárquicos, á los hombres de orden, y es caso de honra el aceptar el reto.

El DIARIO DE LA MARINA viene á éso, á decirles cara y á tenerles campo.

La pluma es el arma justiciera de los tiempos modernos, y aspiramos á que en este periódico tenga su escenario adecuado y saludable.

.....

El Sr. Nougues, diputado republicano, anunció anteayer en el Congreso, en un debate provocado por un suelto del DIARIO DE LA MARINA, que había dado ordenes á su procurador para llevarnos á los Tribunales.

Aun cuando á la hora en que escribimos estas líneas no hemos recibido aviso del Juzgado, creemos bajo su palabra al Sr. Nougues. Más trabajo nos costaría creer, sin antes verlo, que el Sr. Nougues siguiera en su reclamación otros caminos más propios del caso.

Porque nosotros no hemos calumniado al Sr. Nougues; nosotros no hemos afirmado nada; nosotros no hemos imputado al señor Nougues ningún delito. Nosotros, incapaces de emplear ciertas armas, aun con aquellos que á diario las emplean, no hemos afirmado ni negado nada respecto al Sr. Nougues. Nos

hemos coñteretado á recoger un rumor, pero no uno de esos rumores inventados en las redacciones del periódico que desea comentarlos, sino un rumor que era vox populi en el Salón de conferencias y en las tertulias de los Círculos políticos y aristocráticos.

Entendimos nosotros que era más digno citar el nombre del Sr. Nougues, para que se defendiera si era inocente ó se le arrojara del Congreso si era culpable, que dejar flotando en la atmósfera una denuncia anónima sobre un diputado de la Nación, que colocaba á todos los representantes del país bajo el peso de una acusación ignominiosa.

Podrá haber en nuestra información alguna molestia personal para el Sr. Nougues; pero esos son gajes del oficio, son insabores inherentes á los cargos públicos, son consecuencias naturales de su coñducta política.

Nadie tiene derecho á criticarnos por ello, mucho menos teniendo en cuenta que en esta casa daremos siempre á quien las requiera, ó satisfacción cumplida si ofendimos por error, ó reparación adecuada si nos vemos en el caso de no poder rectificar.

.....

España Nueva, periódico que ha batido el record de la procañidad, de la injuria, de la calumnia, nos dedica un bello anteañoche absolutamente calumnioso.

Como no entra en nuestros planes gastar papel de oficio, el director del DIARIO DE LA MARINA, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, ha entablado ya gestiones especiales para averiguar quién responde en *España Nueva* del suelto en cuestión. A este efecto un diputado á Cortes y un oficial de Caballería escribieron anoche una carta á D. Rodrigo Soriano.

Pero si nos interesa hacer constar que en *España Nueva* no se ha leído lo que respectó á la denuncia formulada contra un diputado por *El Radical* y *España Libre* dijo el DIARIO DE LA MARINA. Lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora para que se vea la ligereza con que proceden ciertos periódicos. El DIARIO DE LA MARINA no ha calumniado, por dos razones: la primera, porque el DIARIO DE LA MARINA no afirmó nada; la segunda, porque no se ha probado todavía que el rumor recogido por nosotros fuera calumnioso.

La declaración del Sr. Armññán, nuestro querido amigo, cuya caballerosidad somos los primeros en reconocer, no basta.

El Sr. Armññán puede, á lo á timo, afirmar que sus gestiones para averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto que se debate han sido infructuosas ó negativas; pero de ahí á declarar rotundamente que la denuncia es falsa hay un abismo.

Conste que razonamos sobre un medio de prueba, sin afirmar ni negar nada.

Con la sola insinuación de un señor oficial, denunció ante el país Rodrigo Soriano, en el Congreso y en su periódico, al dignísimo coronel del regimiento de Isabel II.

¿Puede asegurar *España Nueva* que no tendremos nosotros, cuando se vea ante los Tribunales la querrela del Sr. Nougues, alguna carta, alguna declaración, algún testigo de cargo?

.....

EL AGRADECIMIENTO DE LA PATRIA

Nada avalora tanto el espíritu de un pueblo como el homenaje que sabe rendir á sus grandes hombres.

Y entre éstos, no cabe dudar de que les corresponde el primer puesto á los que en trances de honor no vacilan un instante en ofrecer su vida sobre el altar de la Patria.

Políticos, sabios, artistas, todos los que supieron elevarse sobre el nivel común y prestar á la colectividad servicios imperecederos, son dignos de que su memoria sea hoñrada, y así se hace en naciones que estiman su historia y su prestigio. En todas partes también son los primeros los que caen en el combate.

No somos en este asunto una excepción, por fortuna. También aquí se rinde el debido tributo á los que mueren con la gloria de sus sacrificios; pero como nos sucede en casi todas las cosas, reira en ésta una verdadera anarquía, un desarreglio que á nadie extraña, porque es genuinamente español.

Existe un panteón de hombres ilustres y á él son conducidos los restos de aquellos ciudadanos que dieron esplendor á la Patria; más sin un criterio fijo, cediendo á impresiones de momento, á iniciativas personales, lo cual produce, de un modo inevitable, omisiones muy sensibles.

Citaremos algunas que nadie discutirá seguramente.

Los generales Santocildes y Vara de Rey, que con su pericia y heroísmo recordaron las hazañas de los conquistadores del siglo de oro.

El teniente coronel de Ingenieros Ruiz, que fué á perder su vida de un modo cierto, sin la menor vacilación ante el provecho que de su muerte podía obtenerse.

El comandante Las Morenas y los soldados de Baler, que tan alto pusieron el nombre de España cuando nuestra estrella se oscurecía.

El teniente Alonso Salas y tantos otros, que una selección bien estudiada debería clasificar bajo reglas bien establecidas.



El Excmo. Sr. General de brigada D. José López Torrens. Jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra.

La carencia de plan es absoluta en todos los ramos de nuestra cosa pública, y no porque carezcamos de leyes ni éstas sean malas, sino porque todo se pospone á la ecuación personal, las leyes no se cumplen y los criterios varían á cada cambio de titular de un cargo determinado.

Los restos gloriosos de los brillantes y heroicos soldados que antes hemos citado se hallan en el cementerio del Este en un panteón provisional.

La iniciativa del señor conde de Romanones, que trata de reunir muchos restos de hombres civiles, debe ser complementada con hacer lo mismo respecto á militares que están en el olvido, no por falta de entusiasmo ni de veneración á su memoria, sino debido á un desarreglio secular que nos hace aparecer peores de lo que somos.

La Marina en el Senado

(Del Diario de Sesiones.)

Continuación del debate acerca del proyecto de ley relativo á situación de los tenientes de la Escala de reserva disponible de Infantería de Marina retirados de este empleo.

El señor barón del Sauro-Lirio: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

.....

El Sr. Maestre (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Maestre (de la Comisión): Señores señadores, como tuve el honor de desestimar la enmienda que presentaba el señor barón del Sauro-Lirio á este proyecto de ley... (El señor barón del Sauro-Lirio: Era del Sr. Ochoa.) Naturalmente que era del señor general Ochoa; pero desde el momento en que S. S. ha hecho suya (El señor barón del Sauro-Lirio: Lo es), parece que está dispuesto á mantenerla.

Pues bien; decía que hablando del que tuvo el honor de contestar al señor barón del Sauro-Lirio desestimando la enmienda, á pesar de que el discurso de S. S. ha ido dirigido al señor ministro de Marina, me encuentran el deber de replicarle algunas palabras, y las primeras que he de decirle es que la Comisión viene aquí á mantener un dictamen de gobierno, de organización de gobierno, y elemeostá que, al mantenerlo, lo ha estudiado, y después de haberlo estudiado ha sacado las consecuencias, las razones que ahora voy á tener el honor de exponer al Senado.

Esta cuestión se ha tratado ya aquí varias veces. El señor barón del Sauro-Lirio no era

VICTOR HUGO

419

—¡Ah!
—Está en la rada.
—Hace bien; tendrá miedo al mar.
—Sólo podré hablar con el patrón del buque.
—Pues recoméndale mis cartas.
—Se las recomendaré.
—¿A qué hora parte el Cashmere?
—A las doce.
—Hoy á medio día la marea subirá y la tendrá en contra.
—Pero el viento le será favorable.
—Muchacho—le dijo Lethierry, señalando con el índice la chimenea de la máquina:—¿Ves aquello? Pues aquello se burla del viento y de la marea.

El mozo se metió las cartas en el bolsillo, hizo andar al carretón y prosiguió su camino.
Mess Lethierry llamó á sus sirvientas. Gracia entreabrió la puerta y dijo:
—¿Qué mandáis?
—Entra, y espérate.
Mess Lethierry tomó un pliego de papel y escribió. Si Gracia, que estaba en pie detrás de él, hubiera adelantado la

418

LOS TRABAJADORES DEL MAR

tana y vió salir por el sendero que conducía al Bu de la Calle á un mozo de cordel que arrastraba un carretón. El mozo se dirigía hacia Saint-Pierre-Port. El carretón llevaba una maleta de cuero amarilló, que tenía embutidos de clavos de cobre y estaño.

Mess Lethierry llamó al mozo.
—¿A dónde vas, muchacho?
El mozo se paró y le respondió:
—Al Cashmere.
—¿A qué?
—A llevar esta maleta.
—Pues bien; lleva también éstas tres cartas.

Lethierry abrió el cajón de la mesa, sacó un pedazo de bramante, ató con él las cartas y echó el paquete al mozo, que al vuelo lo recibió con las dos manos.

—Dile al capitán del Cashmere que tenga cuidado de esas cartas, que soy yo quien las escribo. Son para Alemania.
—Es que yo no hablaré con el capitán.
—¿Por qué?
—Porque el Cashmere no está en el muelle.

VICTOR HUGO

415

cabeza hasta los pies.—¡Qué hermoso es!—exclamó Lethierry contemplándole.

Gilliatt estaba horrible; iba aún como salió aquella misma mañana del escollo Douvres, haraposos, con los codos agujereados, con la barba larga, con el pelo erizado, con los ojos quemados y rojos, con la cara desollada, con las manos ensangrentadas, con los pies descalzos.

Algunas de las pústulas que le hizo el pulpo se veían aún en sus velludos brazos.

Lethierry seguía contemplándole.

—Es mi verdadero yerno. Se ha batido como un héroe con el mar y llega cubierto de gloriosos andrajos. ¡Qué espaldas tiene! ¡Qué magníficos pies! ¡Qué hermoso es!

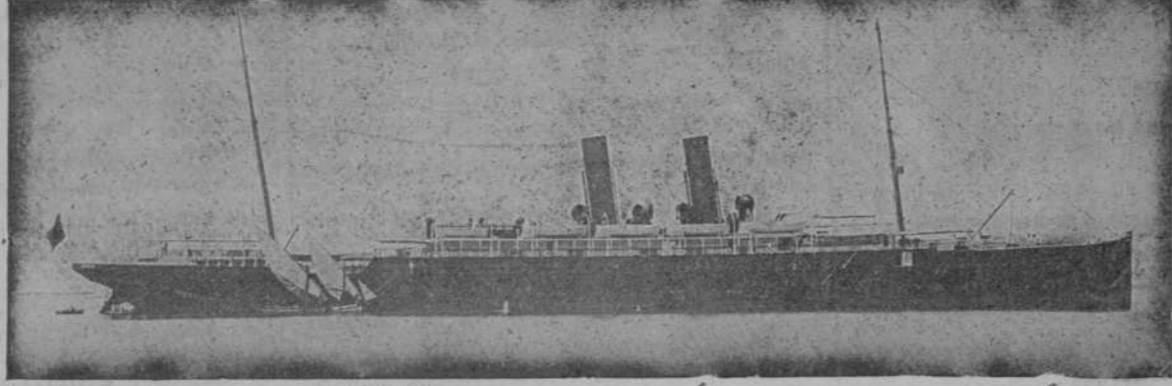
Gracia corrió hacia Deruchette y la sostuvo: acababa de desmayarse.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE

José María Santos

Complete surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pis. Cts.		Pis. Cts.
Carbanes de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Casarrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mon. ado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Harinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica frita de Ricja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior mar del ego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Países variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapices del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolateas, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **pirital** es garantía de que á los alumnos se les inculca los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

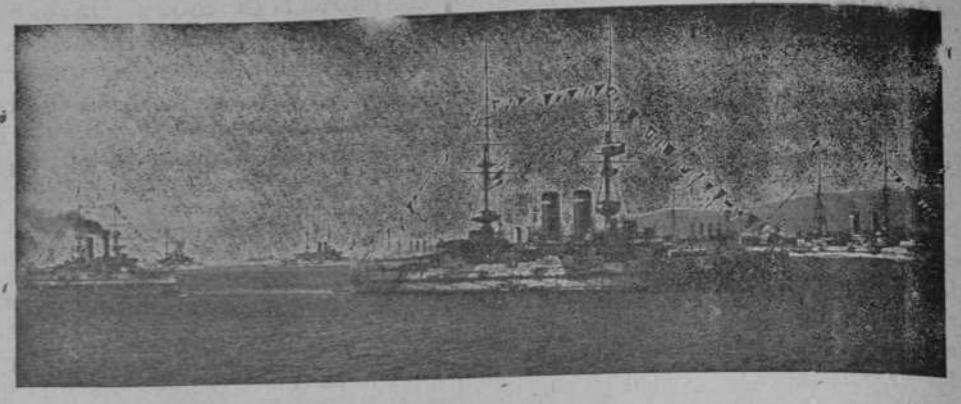
La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 **ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de **parvulos, elementales y superior**. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

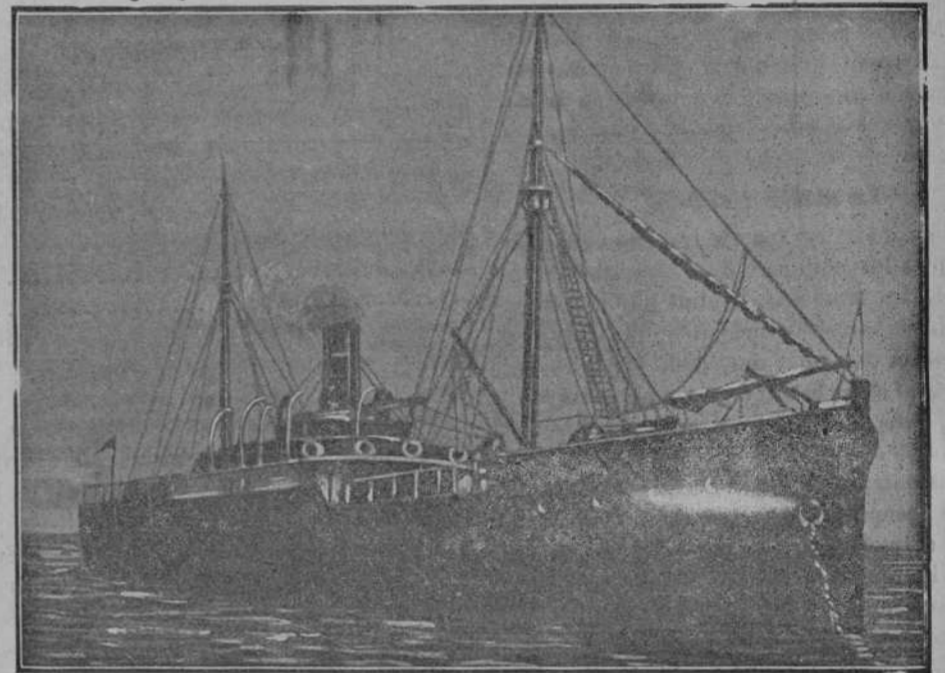
Promer	Sobrelistas	estables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 **matriculas de honor**, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de **Sobrelistas**, 30 por 100 de **Notables**, 11 por 100 de **Aprobados** y un solo **Suspense**. Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos**, en las condiciones que marca el **BOLETIN** que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.900 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trator, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.000; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 931; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á este corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Via», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110